LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A STIVENSON PARRA FLOREZ Cédula 1007259391 (Padre), MARIANA GOMEZ CADAVID Cédula 1038133541 (Madre) de GABRIELLA PARRA GOMEZ Registro de nacimiento 1038142316, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 61 B No 44 21 Casa de Justicia Jorge Humberto González Norena Rionegro Antioquia para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 22/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11832215

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/12/2021

Desfijar el: 16/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CATALINA CARDEÑO CHAVERRA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Oriente
Antioquia - Rionegro